

**AVISO DE FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE
UN LUGAR EN LA BOLETA DE VOTACIÓN**

OLD TOWN SPRING IMPROVEMENT DISTRICT es una subdivisión política del Estado de Texas, que opera bajo el Capítulo 3813 del Código de leyes locales del distrito especial.

La Junta del Distrito está integrada por cinco miembros. Los miembros de la Junta ocupan posiciones numeradas. La Posición Nro. Cuatro (un residente del Distrito) y Posición Nro. Cinco (un propietario de bienes inmuebles o arrendatario de un negocio minorista en el Distrito) son elegidas por un mandato de dos años cada una.

Se notifica por el presente que las solicitudes de un lugar en la boleta de votación de la Elección Regular del OLD TOWN SPRING IMPROVEMENT DISTRICT se pueden presentar durante el siguiente periodo:

Fechas y horarios de presentación de solicitudes:

Primer día: 18 de julio de 2020

Último día: 17 de agosto de 2020, 5:00 p.m.

El formulario general de la solicitud puede ser obtenido en el sitio web del Secretario de Estado de Texas (<http://www.sos.state.tx.us/elections/forms/index.shtml>). También pueden obtenerse formularios del Distrito, District, 606 Spring Cypress Road, Spring, Texas 77373, o del abogado del Distrito – Coveler & Peeler, PC, Two Memorial City Plaza, 820 Gessner, Suite 1710, Houston, Texas 77024.

La dirección física para presentar solicitudes de un lugar en la boleta de votación en persona:

Old Town Spring Improvement District
606 Spring Cypress Road
Spring, Texas 77373

Dirección para enviar por correo las solicitudes de lugar en la boleta de votación (trámite por correo):

Old Town Spring Improvement District
606 Spring Cypress Road
Spring, Texas 77373

Mike Rogers

Nombre en letra de molde del funcionario
de procesamiento de solicitudes